



SUMMIT

Año 5, Número 20
 Octubre 10 de 2018

Durante la última quincena, la noticia principal fue el acuerdo comercial que alcanzó México con Estados Unidos y Canadá. Fue el lunes primero de octubre que se dio la noticia sobre un acuerdo preliminar que habían alcanzado los tres países, el cual tendría el nombre de USMCA.

Dicho acuerdo supliría al NAFTA, sin embargo falta todavía mucho por recorrer hasta que finalmente pueda entrar en vigor. El acuerdo preliminar que se alcanzó sirve para sentar un precedente de común acuerdo entre los equipos negociadores de los tres países, para que posteriormente el acuerdo sea votado y aprobado por cada uno de los tres congresos nacionales de manera individual. Sin embargo, es claro que este avance resta mucha incertidumbre a los mercados y aumenta las probabilidades de que finalmente tengamos un nuevo acuerdo vigente a principios del próximo año.

En México durante estas dos semanas se dio a conocer información sobre desempleo durante el mes de agosto, el cual se mantuvo prácticamente estable sobre el 3.47% de la población económicamente activa. Por otro lado, la inflación durante el mes de septiembre se ubicó en 5.02% a tasa anualizada e hiló una racha de cuatro meses consecutivos a la alza, afectado principalmente por los precios de los energéticos. En cuanto a política monetaria, Banco de México mantuvo sin cambios su tasa de interés de referencia en un nivel de 7.75%.

En Estados Unidos, la Reserva Federal volvió a incrementar su tasa de interés, ubicándola ahora en un rango de 2.00%-2.25%. Además, la tasa de desempleo cayó a 3.7%, alcanzando un nivel de pleno empleo.

Indicadores Relevantes

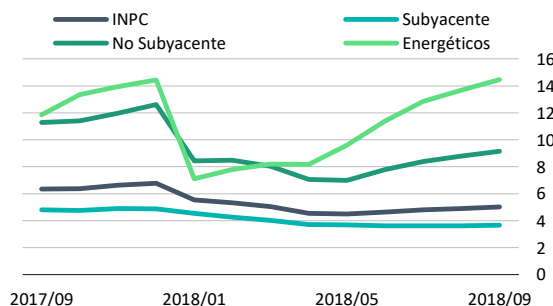
	26 Sep	10 Oct	Variación
MXN/USD	\$18.84	\$19.04	1.03%
EUR/USD	€ 1.174	€ 1.149	-2.11%
BMV	49,606.1	48,505.2	-2.22%
S&P500	2,905.97	2,880.34	-0.88%
MME (USD)	\$72.32	\$77.36	6.97%
2Y MEX	7.80%	7.89%	9.3 bps
10Y MEX	7.97%	8.15%	17.5 bps

Calendario Económico

Indicador	Fecha
Tasa de Inflación Septiembre (EEUU)	11-oct
Ventas Minoristas Septiembre (EEUU)	15-oct
IGAE Mensual Agosto (México)	23-oct
Tasa de Desempleo Agosto (México)	24-oct

El precio de los energéticos sigue impulsando a la inflación en México

	JUL	AGO	SEPT
Inflación INPC	4.81%	4.90%	5.02%
Subyacente	3.63%	3.63%	3.67%
Mercancías	3.99%	3.90%	3.95%
Servicios	3.33%	3.36%	3.38%
No Subyacente	8.38%	8.80%	9.15%
Agropecuarios	1.53%	1.37%	1.22%
Energéticos y Tarifas Gob.	12.86%	13.69%	14.47%



Fuente: INEGI, Índice de Precios al Consumidor Septiembre 2018.

Luego del fuerte incremento que registró al cierre de 2017, la inflación en México inició este año con una tendencia negativa que aparentemente la llevaría a converger al nivel objetivo establecido por Banco de México (3% +/-1). Sin embargo, en los últimos cuatro meses el nivel de precios de la economía mexicana ha vuelto a repuntar y la inflación mensual ha vuelto a alcanzar una variación anual superior al 5%. En este sentido, es importante observar que si bien la inflación Subyacente se ha comportado dentro del rango objetivo, es la No Subyacente la que registra altas tasas de crecimiento. Dentro de este rubro, son los bienes energéticos los que más han incrementado de precio, alcanzando una inflación mensual superior al 14% en septiembre.

Encarecimiento del Petróleo: Retos y Oportunidades.

Desde el segundo semestre de 2014, el precio internacional del petróleo comenzó a disminuir rápidamente, impulsado por un exceso en la oferta y por el crecimiento de nuevas energías alternas que reducían la cantidad demandada de petróleo crudo.

A partir de entonces, el barril de crudo Brent pasó de cotizar por encima de los 110 dólares, a cotizar por debajo de los 40 dólares durante el inicio de 2016. Desde entonces, diferentes autoridades internacionales y comités de países exportadores de petróleo, intentaron regular la oferta de crudo de manera tal que pudieran regresar a un precio alto de venta.

A partir de 2016, los precios del crudo Brent, West Texas Intermediate y de la Mezcla Mexicana han registrado una tendencia positiva que se da como consecuencia de un mayor control en cuanto a la oferta internacional de crudo. Por parte de la OPEC (Organización de Países Exportadores de Petróleo, por sus siglas en inglés), la oferta se ha visto fuertemente reducida por las sanciones que Estados Unidos le impuso al crudo de Irán, así como por la fuerte desaceleración en los procesos de extracción de crudo en Venezuela durante los últimos meses.

En este sentido, es interesante el análisis que surge frente al encarecimiento del petróleo, dado que tiene una implicación directa sobre el precio de la gasolina y los combustibles, que a su vez tienen un efecto directo sobre los gastos de los consumidores.

Dentro del análisis económico, cuando el precio de algún bien aumenta y su demanda no cambia significativamente, se dice que este bien es considerado como “necesario” o “inelástico”. En varias ocasiones, la gasolina ha sido considerada precisamente como un bien inelástico, dada la necesidad de las personas por transportarse para poder cumplir con sus actividades cotidianas.

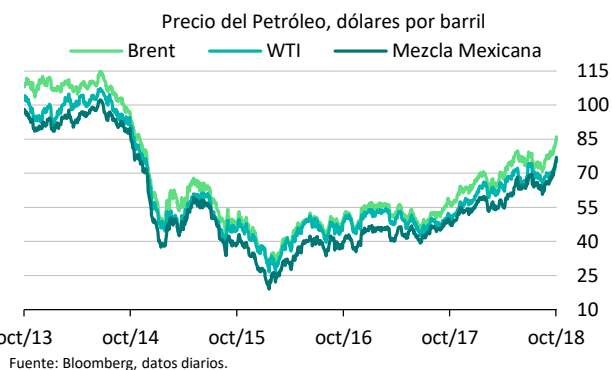
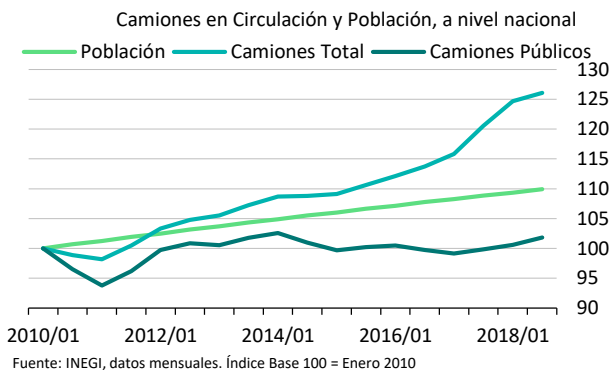
Por consecuencia, esperaríamos que frente a una subida en el precio del petróleo, los países exportadores puedan incrementar sus ingresos. A partir de aquí, como ante cualquier disyuntiva, surgen ciertos retos y oportunidades.

Por una parte, el incremento en el precio de combustibles seguiría afectando directamente al nivel de inflación en México, la cual superó el 5% anual durante el mes de septiembre. Sin embargo, existe una ventana de oportunidad con un mayor precio en los combustibles.

Por otro lado, el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que se cobra sobre la gasolina, recaudaría más ingresos en términos nominales. Y por otra parte, la exportación de crudo por parte de PEMEX sería también mejor remunerada.

A partir de aquí, existe la posibilidad de aprovechar este aumento en ingresos y recaudación para lograr mejorar la oferta y calidad del transporte público en todo el país. Recordando que la política fiscal es por naturaleza, de carácter redistributivo, no habría ningún problema en mantener el IEPS sobre la gasolina, siempre y cuando estas recaudaciones se utilicen para aumentar la oferta de camiones públicos y aumentar el número de rutas. La primera gráfica a continuación muestra la evolución en la cantidad de Camiones Totales (Públicos y Privados) en circulación, Camiones Públicos y la Población Nacional; destaca a primera vista que la oferta de Camiones Públicos ha crecido por debajo de la Población, y más por debajo aún de la cantidad de Camiones Privados circulando.

El encarecimiento del petróleo será entonces una buena noticia para el Gobierno Federal, siempre y cuando sea capaz de utilizar las ganancias para mejorar la calidad del transporte público.





Contacto

Ricardo Vargas

Tel. (ext) +3332

ricardo.vargas@talousconsulting.com

Newsletter

publicaciones@talousconsulting.com

Torre VAO 1

David Alfaro Siqueiros 104

Valle Oriente

66269 Garza García, N.L.

Tel. +52 (81) 1957 3333

www.talousconsulting.com

contacto@talousconsulting.com

Somos un despacho de consultoría especializada en soluciones a la medida de las necesidades de nuestros clientes. Agrupamos el talento de un equipo de profesionales con experiencia en una gran variedad de industrias.

Agregamos valor mediante la transferencia de conocimiento y experiencia para la toma de decisiones estratégicas de alto impacto. Buscamos mejorar los procesos de negocio de su empresa, aportando una visión estratégica y alineando incentivos.

Sabemos que cada cliente es diferente, por lo que desarrollamos de manera personalizada soluciones que atiendan las verdaderas necesidades de manera única e integral. Construimos relaciones fundamentadas en la cultura de honestidad, integridad y cercanía con nuestros clientes.

Esta publicación ha sido realizada únicamente con fines informativos. Los comentarios expresados dentro de este espacio han sido presentados de manera ilustrativa y no corresponden a servicios de asesoría o consultoría por parte de Talous (Talous Consulting Services SC). Ningún comentario o declaración en este documento deberá considerarse como una opinión o recomendación por parte de la firma. La información contenida en este documento es propiedad de Talous y no podrá ser reproducida total o parcialmente sin su consentimiento previo y por escrito. Talous no será responsable en ningún momento por el uso que se le dé a este documento. Para fines de asesoría y dudas sobre nuestros servicios, favor de contactarnos.
